

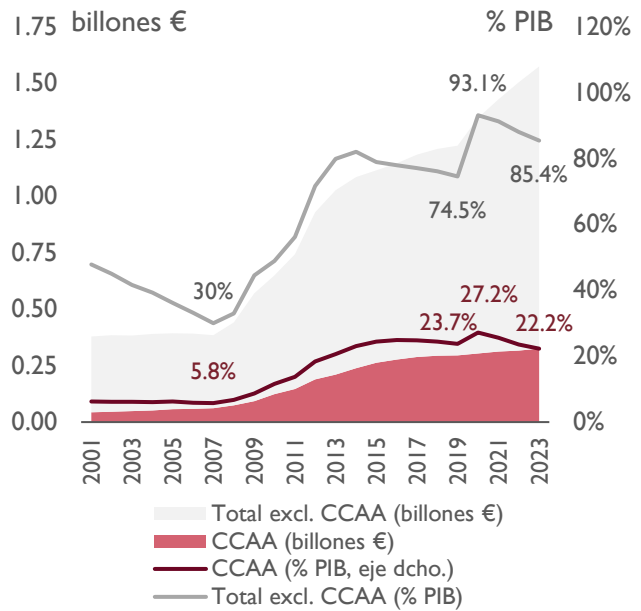
Desde el mínimo alcanzado en 2007 (5,8%), la ratio de deuda sobre el PIB de las CC. AA. aumentó más de 21 puntos hasta situarse en 2020 en su valor máximo (27,2%) coincidiendo con el repunte de la pandemia. Desde ese punto la ratio se ha reducido 4,9 puntos hasta situarse en el 22,2% del PIB a final de 2023, por debajo de los niveles en torno al 24% donde la ratio se había estabilizado en los años previos a la pandemia. El conjunto del subsector supera la referencia legal del 13% establecido por la LOEPSF en 9,2 puntos, siendo el año 2010 el último año donde se situó por debajo de esta referencia.

La situación de la deuda de las Comunidades Autónomas varía considerablemente de una región a otra, con diferencias significativas en los niveles de endeudamiento en relación con su PIB. Estas diferencias se han ido ampliando notablemente en los episodios de crisis. La diferencia entre la comunidad más endeudada (Comunitat Valenciana, 42,4 puntos de PIB) y la menos (Canarias, 12,1 puntos) es de 30,4 puntos. En general, la mayoría de las comunidades autónomas tienen niveles de deuda que superan la referencia establecida por la ley. De las 17 comunidades, 14 superan el valor del 13% del PIB regional.

La acumulación de niveles históricos de deuda ha venido marcada por la crisis financiera de 2008 y, en mucha menor medida, la provocada por la pandemia en 2020. Los notables incrementos de la deuda que se observan en los períodos de recesión vienen acompañados de cierta histéresis o resistencia a la baja en los períodos de expansión. Cuando se mira con perspectiva histórica, la distribución del cambio anual de la deuda de las economías avanzadas revela una larga cola a la derecha que advierte que, así como algunas perturbaciones extremas han provocado incrementos intensos de la deuda, las perturbaciones de signo contrario que compensen estos movimientos no son frecuentes. El impacto de estas perturbaciones asimétricas se añade a una trayectoria ascendente subyacente en la mayoría de las economías avanzadas. Los períodos de contención de la deuda han sido en general escasos y breves.

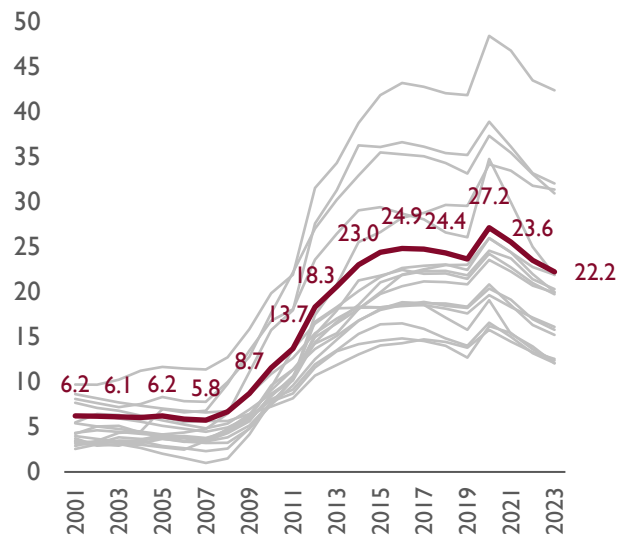
La respuesta a ambas crisis ha sido muy distinta a nivel de subsector. Las perturbaciones que originan los episodios de acumulación de deuda suelen tener mayor impacto en la administración central que en la territorial, tanto en la vertiente del gasto como en la de ingresos. Mientras que en la crisis financiera tres cuartas partes del incremento de la ratio de deuda fue absorbido por la A.C. y los F.S.S. (51 de los 69,3 puntos de PIB) y una cuarta parte por las administraciones territoriales (18,3 puntos), en la crisis del covid la A.C. y los F.S.S. han asumido todo el coste (11,2 puntos) neutralizando el impacto en las administraciones territoriales, que han visto incluso reducido su nivel de deuda (-1,7 puntos).

Deuda (billones euros y % PIB), CCAA y resto



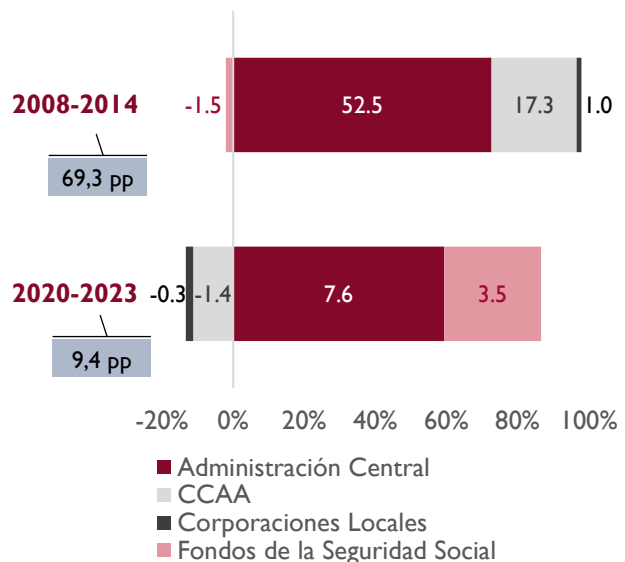
Fuente: Banco de España

Deuda (% PIB) por subsector y CCAA



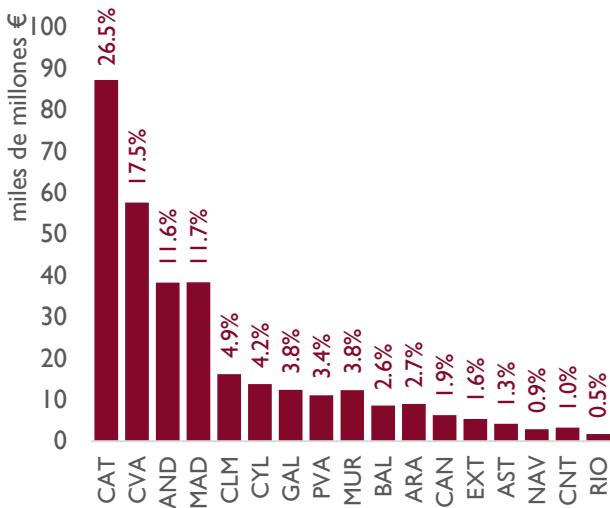
Fuente: Banco de España

Contribuciones por subsectores (puntos de PIB)



Fuente: Banco de España

Deuda de las CCAA. (miles de millones de € y % sobre el total), primer trimestre de 2024



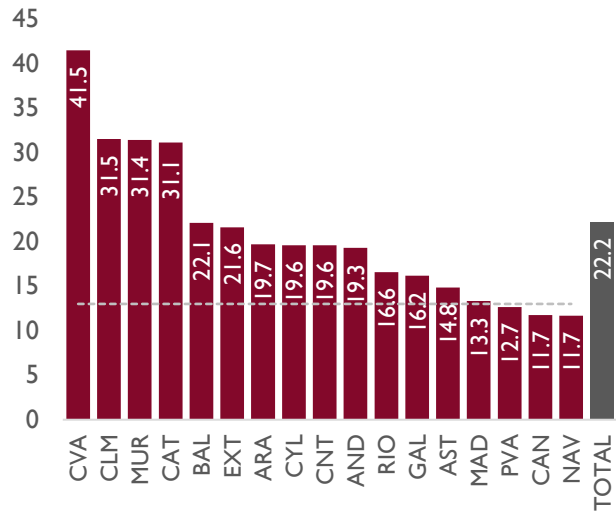
Fuente: Banco de España

Las Comunidades Autónomas con los niveles más altos de endeudamiento en relación con su PIB son la Comunitat Valenciana, Castilla-La Mancha, Murcia y Cataluña, con deudas que representan más del 30% de sus economías respectivas. Cataluña es la comunidad con la mayor cantidad de deuda en términos absolutos y per cápita, seguida de cerca por la Comunidad Valenciana. En el primer trimestre de 2024, Cataluña tenía una deuda de 87,3 mil millones de euros, lo que equivale a 10.878 euros por habitante, mientras que la Comunidad Valenciana tenía una deuda de 57,7 mil millones de euros, o 10.842 euros por habitante. Madrid, País Vasco, Navarra y Canarias, por otro lado, tienen niveles de deuda que están en o por debajo de la referencia del 13% de su PIB, situándose como las comunidades menos endeudadas.

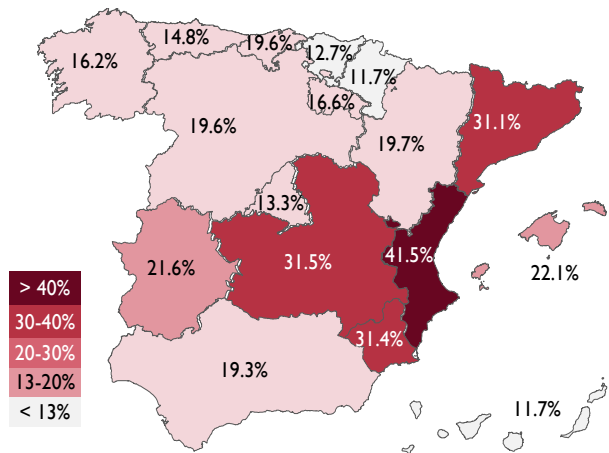
La ratio de deuda se ha reducido respecto al nivel prepandemia en la mayoría de las comunidades. A excepción de la Región de Murcia y la Comunitat Valenciana, la ratio de deuda a finales de 2023 se sitúa un nivel inferior respecto a finales de 2019. Desde el máximo alcanzado en 2020, las CCAA. que más han reducido su deuda han sido Baleares y Navarra (12 y 7 puntos respectivamente) y son las que igualmente han reducido más su deuda en relación con el nivel prepandemia (en torno a 4 puntos). Por el contrario la Región de Murcia y la Comunitat Valenciana aunque han reducido su deuda desde el máximo (3 y 6 puntos de PIB) han incrementado su deuda (1,6 y 0,3 puntos) desde 2019.

Respecto a 2008, el nivel de deuda de todas las CCAA. sigue siendo considerablemente más alto, destacando el crecimiento de la deuda de Comunidad Valenciana, Murcia y Castilla-La Mancha.

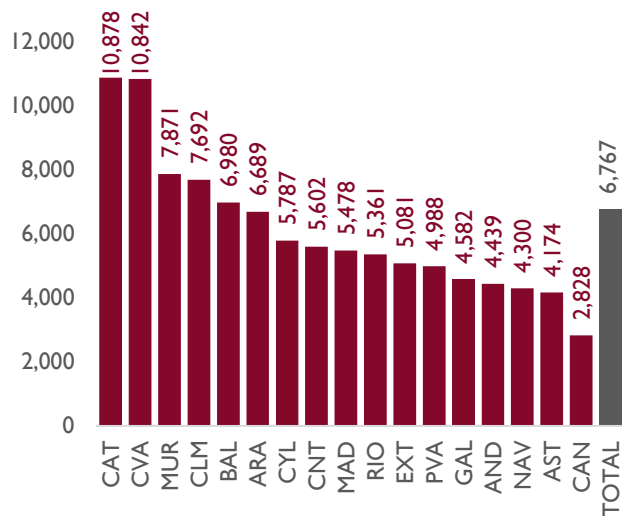
Deuda de las CCAA. (%PIB regional), primer trimestre de 2024



Mapa de deuda de las CCAA. (%PIB regional), primer trimestre de 2024

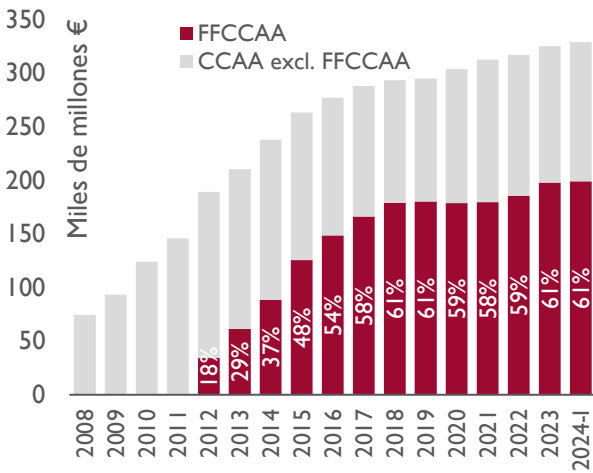


Deuda per cápita (euros), primer trimestre de 2024



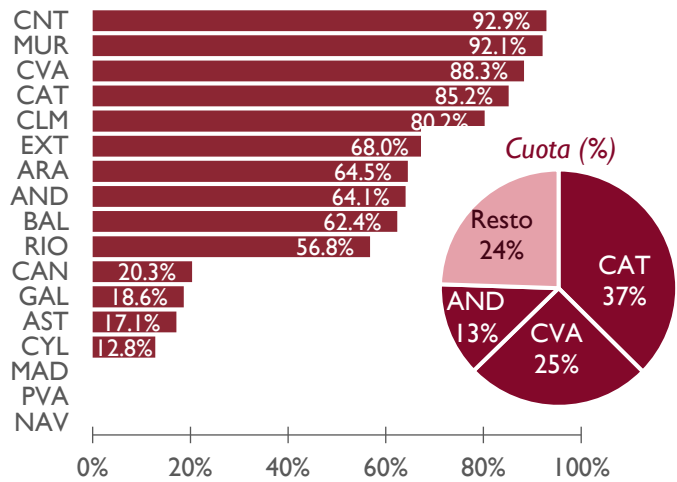
Fuente: Banco de España; INE (Estadística continua de población a 1 de enero de 2024) y AIReF

Deuda de las CC.AA.: mecanismos extraordinarios y resto (miles de millones € y % sobre el total), 2004-2024-I



Fuente: Banco de España

Participación (%) de los FFCCAA en el total de la deuda



El peso de los mecanismos extraordinarios de financiación de las CC.AA se ha mantenido estabilizado en los últimos años en torno al 60%. Tras un crecimiento muy rápido entre 2012 y 2016 del uso de los mecanismos encargados de suministrar liquidez a las CC.AA (Fondo de Liquidez Autonómica, Facilidad Financiera y Fondo de Pago a Proveedores), el peso de estos fondos en la financiación autonómica se ha mantenido muy estable en el último periodo (2017-2023), en torno al 60%.

El uso de los mecanismos ha sido muy heterogéneo entre las distintas comunidades, e incluso muy distinto dentro de cada una a lo largo del tiempo. Comunidades como Navarra y País Vasco nunca han acudido a este tipo de financiación, mientras que Madrid no participa desde el año 2020. Unas comunidades han reducido noblemente su participación —Canarias (del 88% al 20%), Galicia (del 57% al 18%), Asturias (del 48% al 17%)— mientras que otras la han aumentado —Extremadura (del 23% al 68%), La Rioja (del 24% al 57%)—.

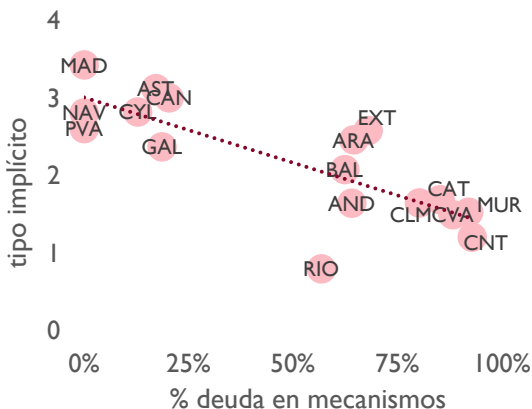
En la actualidad se pueden distinguir cuatro grupos de CC.AA. en la utilización de los fondos:

- Utilización **intensiva** (>75%) Murcia, Cantabria, Comunitat Valenciana, Cataluña y Castilla-La Mancha
- Utilización **alta** (>50%) Andalucía, Aragón, Baleares, Extremadura y La Rioja
- Utilización **baja** (15-20%) Galicia, Canarias, Asturias y Castilla y León
- Utilización **nula** Navarra, Madrid y País Vasco

Tres CC.AA, Cataluña, la Comunitat Valenciana y Andalucía, acumulan el 75% del valor total de los fondos.

2014, T-I	CVA	CLM	MUR	CAT	BAL	EXT	ARA	CYL	CNT	AND	RIO	GAL	AST	MAD	PVA	CAN	NAV	TOTAL
Deuda Pública (% PIB)	41.5	31.5	31.4	31.1	22.1	21.6	19.7	19.6	19.6	19.3	16.6	16.2	14.8	13.3	12.7	11.7	11.7	22.2
(% s/ total subsector)	17.5	4.9	3.8	26.5	2.6	1.6	2.7	4.2	1.0	11.6	0.5	3.8	1.3	11.7	3.4	1.9	0.9	100.0
Deuda FFCCAA (% s/ deuda CCAA)	88.3	80.2	92.1	85.2	62.4	68.0	64.5	12.8	92.9	64.1	56.8	18.6	17.1	0.0	0.0	20.3	0.0	60.5
(% s/ total FFCCAA)	25.6	6.5	5.7	37.3	2.7	1.8	2.9	0.9	1.5	12.3	0.5	1.2	0.4	0.0	0.0	0.6	0.0	100.0

Tipo de interés implícito en relación con el uso de los mecanismos extraordinarios, 2013

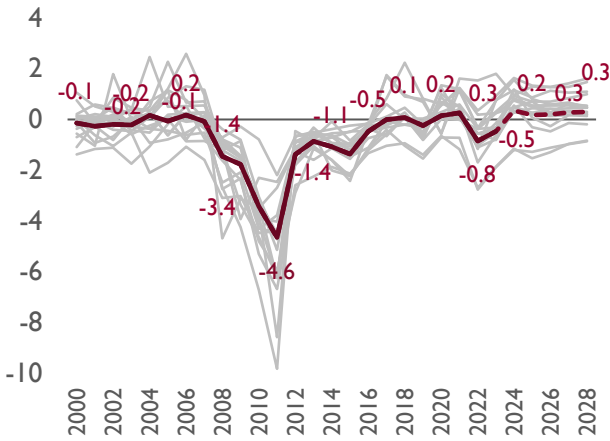


Fuente: Banco de España y AIReF

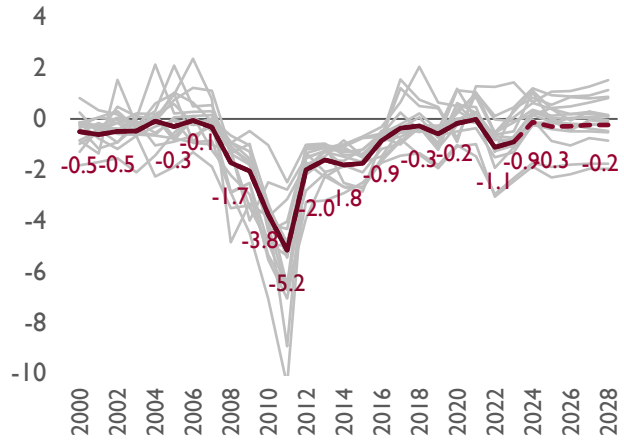
La puesta en marcha de los mecanismos de financiación ha facilitado una elevada liquidez a las administraciones territoriales a unos costes muy reducidos. En un período de crisis económica que requería unas mayores necesidades de financiación y en un entorno de fuerte inestabilidad en los mercados financieros que en muchos casos les impedía acceder a la misma y en otros les exigían costes muy elevados, los mecanismos extraordinarios han ayudado a reducir la carga financiera de las CC.AA. más endeudadas. Se aprecia una relación (bastante lineal) inversa entre el peso de los mecanismos extraordinarios y el tipo implícito de financiación de las CC.AA.

A nivel de saldo público, las proyecciones de AIReF muestran una situación bastante heterogénea entre las distintas CCAA. Las últimas proyecciones macro-fiscales publicadas en el *Informe de Presupuestos Iniciales*, proyectan para el conjunto del subsector una mejoría del saldo primario que lo situaría en un superávit de dos-tres décimas en el medio plazo, mejoría que se traslada al saldo público que registraría un déficit total de dos-tres décimas. La situación es muy distinta entre las distintas CC.AA, aunque converge ligeramente en el horizonte de previsión. El rango del saldo primario se estrecha desde los 2,8 puntos (-1,2 a 1,6%) de 2023 hasta los 2,5 puntos 2028 (-0,9 a 1,6%) en 2028. Análogamente, el rango del saldo total se estrecha desde los 3,9 puntos (-2,4 a 1,4%) de 2023 hasta los 3,5 puntos en 2028 (-2,0 a 1,5%) en 2028.

Saldo primario (% PIB), histórico y proyecciones



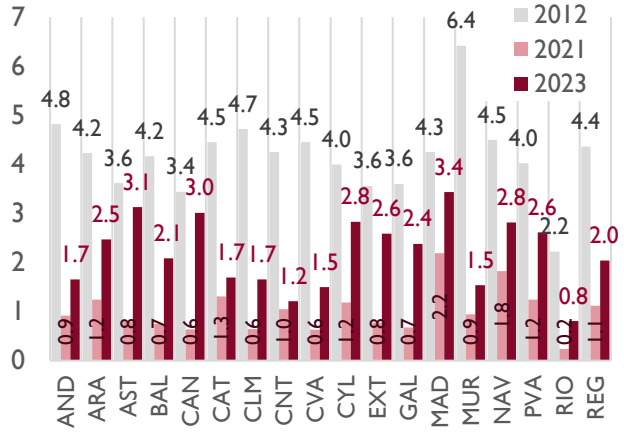
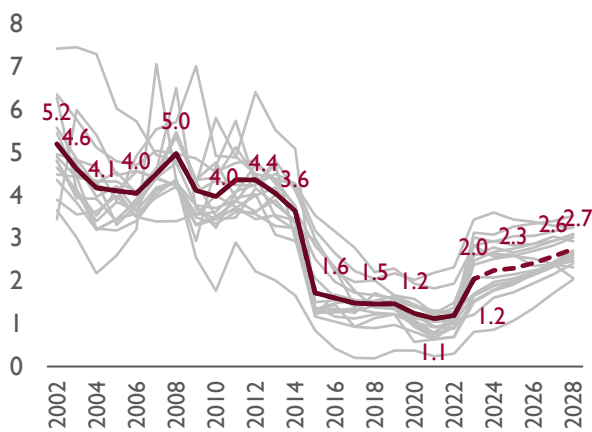
Saldo público (% PIB), histórico y proyecciones



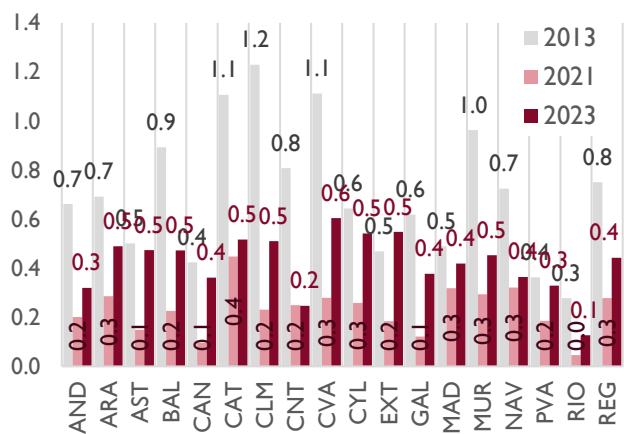
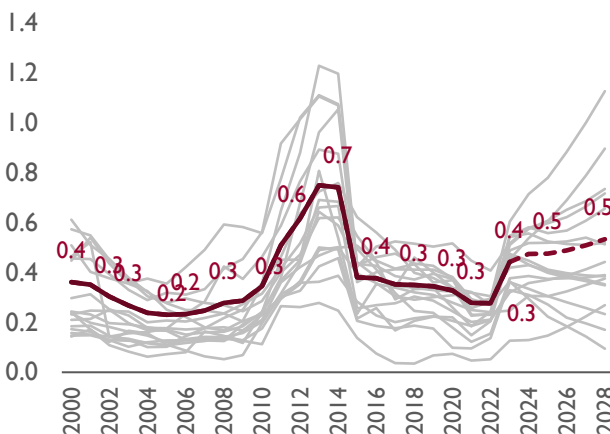
Fuente: IGAE y AIReF

El tipo implícito ha aumentado en 2023 tras un periodo de estabilidad en un nivel muy bajo. Se espera que continúe aumentando en los próximos años, pero situándose en niveles inferiores a los registrados en la crisis financiera. El gasto en intereses también ha crecido en 2023, siendo la situación muy distinta entre CC.AA. Las comunidades más endeudadas serán las que más aumenten en el futuro su carga financiera.

Tipo de interés implícito (% PIB), histórico y proyecciones



Gasto en intereses (% PIB), histórico y proyecciones

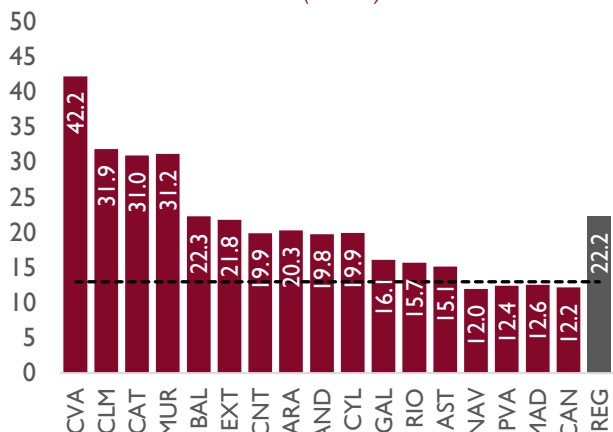


Fuente: IGAE y AIReF

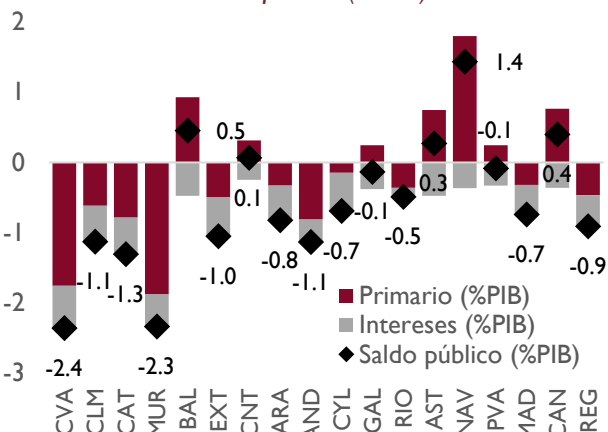
Situación inicial de deuda de las CCAA, 2023

A finales de 2023 la ratio del conjunto del subsector CC.AA. se situó en el 22,2%, 9,2 puntos por encima del nivel de referencia. La situación es bastante heterogénea entre las distintas CCAA, tanto a nivel de flujo como de stock

Deuda (% PIB)



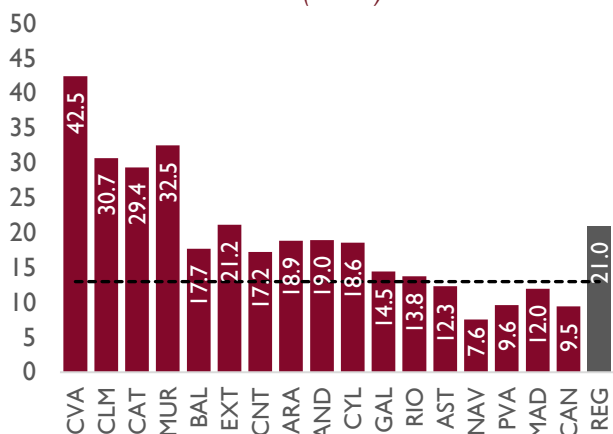
Saldo público (% PIB)



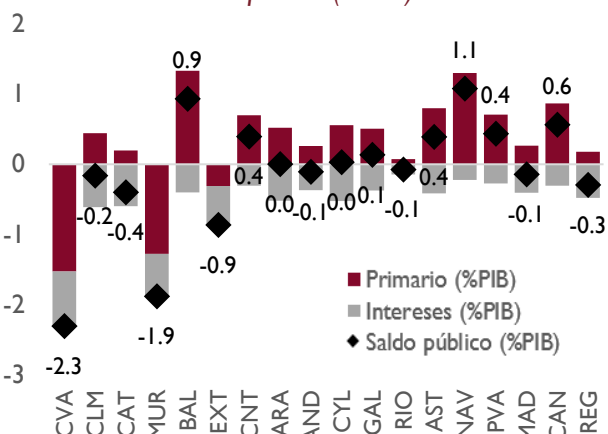
Proyección inercial de deuda de las CCAA, primer año del plan fiscal (2025)

La proyección para el primer año de plan fiscal sitúa un grupo de cinco CC.AA. por debajo del nivel de referencia y otras dos muy próximas. Otro grupo de seis comunidades se sitúan a una distancia media en torno a 5-7 puntos. Tres comunidades tienen niveles de deuda en torno al 30%. Y por último, la Comunitat Valenciana destaca por tener el mayor nivel de deuda, 30 puntos por encima del nivel de referencia.

Deuda (% PIB)



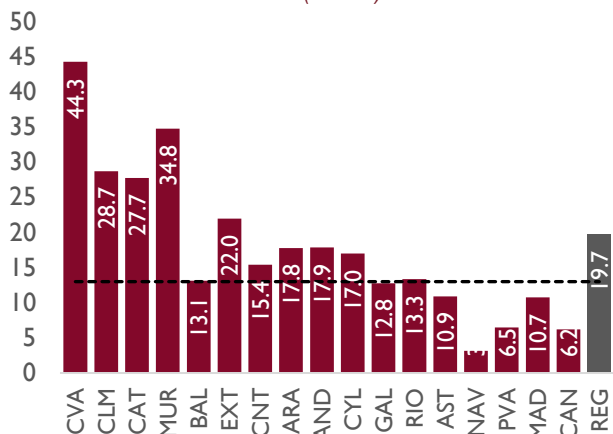
Saldo público (% PIB)



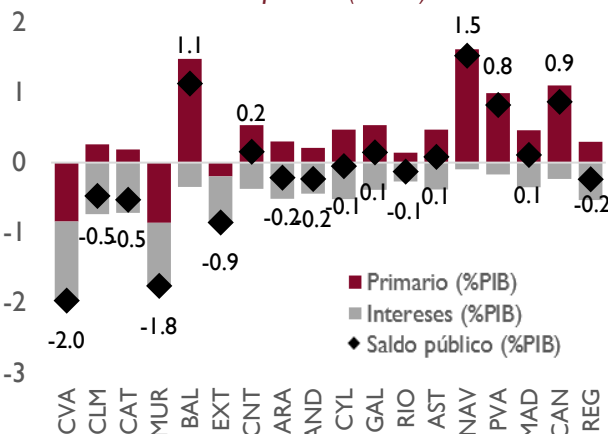
Proyección inercial de deuda de las CCAA., último año del plan fiscal (2028)

Bajo las últimas previsiones macro-fiscales publicadas en el Informe de Presupuestos Iniciales en términos de flujo (saldo público), a lo largo del horizonte del Plan destaca la dinámica negativa de la deuda en Valencia y Murcia. Por el contrario, las comunidades menos endeudadas presentan un superávit que acelerará rápidamente el desapalancamiento.

Deuda (% PIB)



Saldo público (% PIB)



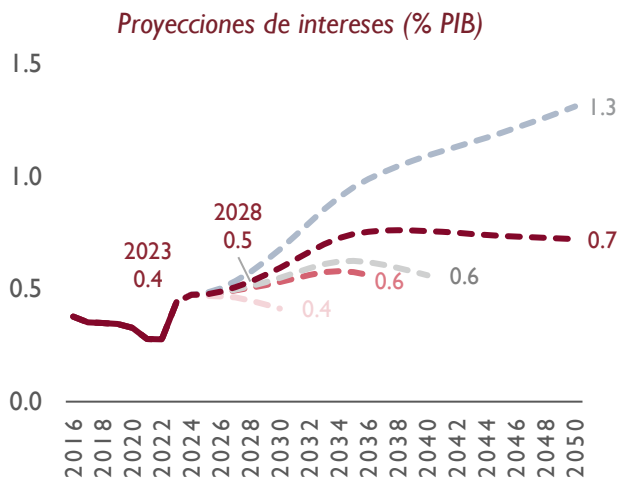
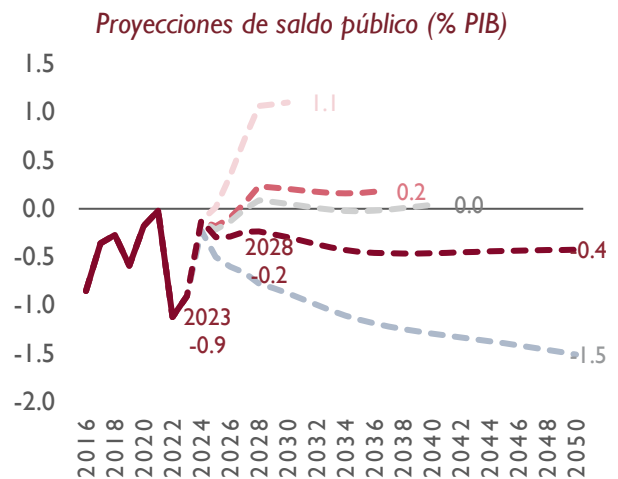
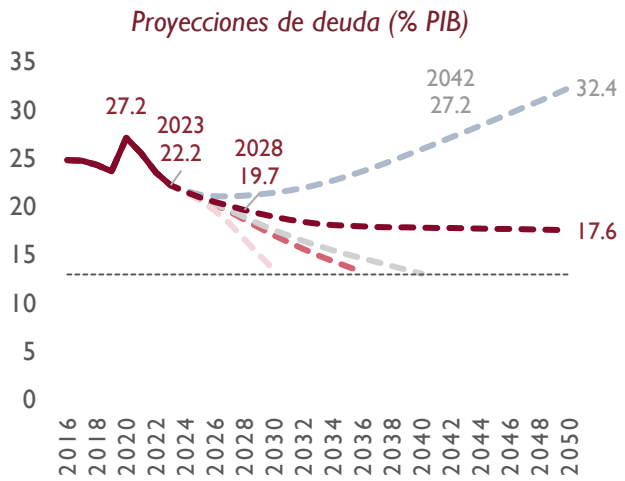
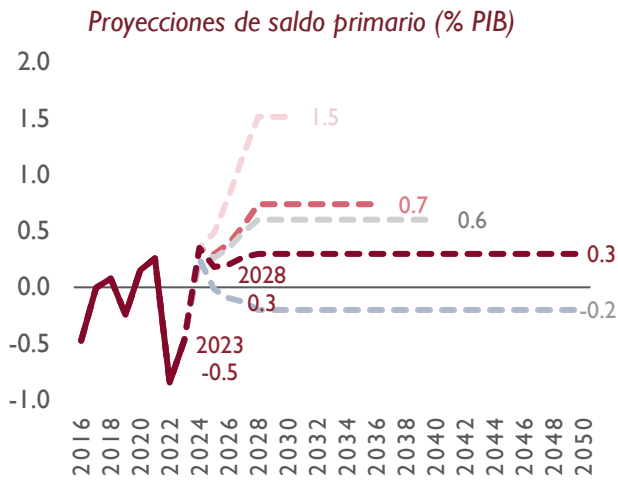
El escenario inercial proyecta una reducción de la ratio de 2,6 puntos para el conjunto de CC.AA. en el horizonte de previsión de medio plazo (de 2024 a 2028, año de finalización del futuro plan estructural), que la situarían en el 17,6 % del PIB. Bajo las últimas previsiones macro-fiscales publicadas en el *Informe de Presupuestos Iniciales*, que muestran un escenario presupuestario con una evolución positiva del saldo primario en el año 2024 (con una corrección de 0,8 puntos de PIB), y cierta relajación en el medio plazo (esto es, un deterioro de 0,1 puntos hasta 2028), suponiendo que el superávit del 0,3% se mantiene constante a partir de ese año, la senda de la ratio de deuda muestra una reducción sostenida pero muy gradual, convergiendo hacia el nivel del 17% del PIB. Si consideramos una evolución menos favorable del saldo primario, una décima de PIB por año en el periodo 2024-2028 hasta situar el saldo en ese año medio punto por debajo, esto es, un déficit primario de dos décimas, la ratio de deuda mostraría una evolución desfavorable a partir de 2028, creciendo hasta superar el máximo histórico en el medio plazo (2042).

Calibrando tres escenarios diferentes de consolidación fiscal para el periodo de un plan de ajuste a cuatro años (de 2025 a 2028), donde se cumpla: (i) se alcanza la referencia legal del 13% en 5, 10 o 15 años dependiendo de la situación de partida de cada CC.AA (2028, 2033 o 2038), (ii) el gasto primario crece a la misma tasa del 2,7% en todas las CCAA (tasa calculada a partir del ajuste necesario para el cumplimiento del nuevo marco de reglas para el conjunto de las AA.PP) y (iii) consecución equilibrio presupuestario en 2028 condicionado a factibilidad (crecimiento mínimo del gasto primario del 2%, con un tope máximo del 3,3% según la variación del PIB nominal potencial), sería necesario:

	Ajuste 4 años	Ajuste anual	Año ratio <13%
Escenario inercial	0.00	0.00	..
Escenario (i)	1.22	0.30	2031
Escenario (ii)	0.44	0.11	2037
Escenario (iii)	0.30	0.08	2041

ESCENARIOS

- Escenario inercial: previsión de saldo primario hasta 2028, y constante en % PIB a partir de 2029
- Esc. Pesimista: peor evolución del inercial (0,5 puntos hasta 2028)
- (i) Ajuste necesario para alcanzar el nivel del 13% en 5, 10 o 15 según situación de partida de cada CC.AA
- (ii) Misma tasa de variación del gasto primario del 2,7% en todas las CCAA
- (iii) Consecución equilibrio en 2028 condicionado a factibilidad (crecimiento máximo del gasto primario del 2%)



RESUMEN DE INDICADORES DE LAS CCAA

Indicadores de Deuda	2008	2012	2016	2019	2023	Proyec.		Rating			Coste financiero 2023		FLA y resto mecanismos (% deuda)
						2024	2028	Moody's	S&P	Fitch	Tipo Implícito	%PIB	2023-IV
TOTAL CCAA ²⁾	6.7	18.3	24.9	23.7	22.2	21.6	19.7	-	-	-	2.0	0.4	60.9
ANDALUCIA	5.4	15.3	22.5	21.5	19.8	19.7	17.9	Baa2	A-	BBB	1.7	0.3	65.6
ARAGÓN	4.3	14.4	21.9	21.9	20.3	19.6	17.8	-	BBB+	-	2.5	0.5	62.0
P. DE ASTURIAS	3.2	12.5	18.9	18.4	15.1	13.1	10.9	Baa1	-	-	3.1	0.5	17.0
ILLES BALEARS	9.8	23.6	28.7	26.1	22.3	19.4	13.1	-	A-	-	2.1	0.5	60.4
CANARIAS	4.5	12.0	16.5	14.0	12.2	10.4	6.2	-	A	BBB-	3.0	0.4	19.8
CANTABRIA	3.9	16.7	22.7	22.5	19.9	18.2	15.4	-	-	BBB	1.2	0.2	92.8
CASTILLA Y LEÓN	4.6	15.0	20.7	20.9	19.9	19.2	17.0	Baa1	-	-	2.8	0.5	14.2
CASTILLA –LA MANCHA	6.5	27.6	36.7	35.3	31.9	31.5	28.7	Ba1	-	BBB-	1.7	0.5	78.2
CATALUÑA	10.0	27.1	35.3	33.2	31.0	30.4	27.7	Ba1	-	BBB	1.7	0.5	86.2
EXTREMADURA	5.0	14.3	21.9	23.1	21.8	21.8	22.0	Baa2	BBB	-	2.6	0.5	59.5
GALICIA	6.8	15.4	18.6	17.6	16.1	15.1	12.8	Baa1	A	-	2.4	0.4	20.9
COMUNIDAD DE MADRID	5.7	10.7	14.3	13.8	12.6	12.3	10.7	Baa1	A	A-	3.4	0.4	0.0
REGIÓN DE MURCIA	2.6	17.5	28.3	29.6	31.2	31.9	34.8	Ba1	-	BBB-	1.5	0.5	92.9
C. FORAL DE NAVARRA	4.7	16.5	18.5	15.8	12.0	9.0	3.1	-	AA-	-	2.8	0.4	-
PAÍS VASCO	1.5	11.6	14.8	12.7	12.4	10.8	6.5	A3	AA-	A	2.6	0.3	-
LA RIOJA	4.8	13.7	18.6	18.2	15.7	14.3	13.3	-	-	BBB+	0.8	0.1	56.7
COMUNITAT VALENCIANA	12.7	31.6	43.3	41.9	42.2	42.4	44.3	Ba1	BB	BBB-	1.5	0.6	86.4